

Guatemala, 31 de octubre de 2015.

Doctor
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **AC-83-2015**, celebrado entre la **Dirección Superior** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 01 al 31 de octubre de 2015**.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:

SEMANA 1

- ❖ Resolución dando respuesta a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., a su solicitud de no realizar el cálculo de liquidaciones de regalías con impuesto al valor agregado, dentro del contrato número 2-2009, Expediente número DGH-04-2014.
- ❖ Resolución dando por presentado el reporte de monitoreo ambiental correspondiente al trimestre de enero a marzo de 2015, del SETH, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, expediente número DGH-418-2015.
- ❖ Resolución requiriendo información aclaratoria sobre su informe mensual de operaciones del mes de julio 2015, del contrato número 2-2014, de la entidad Greenfields Petroleum Guatemala, Ltd., Expediente número DGH-467-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos legales procedentes, programa de operaciones de explotación para el período comprendido del 01 de enero al 12 de diciembre de 2013, contrato 1-91, presentado por Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-557-2012
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de agosto de 2015, del contrato 2-2009, Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-473-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de agosto de 2015, del contrato 2-85, Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-472-2015.
- ❖ Resolución autorizando como contratista de servicios petroleros a la empresa Servicios de Geología, propiedad de Luis Arturo Wug Guevarra, Expediente número DGH-396-2015.

- ❖ Resolución dando por presentada la fianza requerida a través de la resolución número 1024 de fecha 07 de agosto de 2015, contrato 1-89 de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-619-2014.
- ❖ Providencia de acumulación de expedientes y aclaración de folios, relacionados con el programa anual del año 2015 del contrato 1-89, y la presentación de su respectiva fianza, presentados por la entidad Perenco Guatemala Limited. Expedientes números DGH-619-2014 y DGH-39-2015.

SEMANA 2

- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para que por su conducto sean remitidas a la Unidad de Asesoría Jurídica, habiéndose cumplido con lo solicitado por dicha Unidad a través de su providencia número P-360-VIII-2015, de fecha 19 de agosto de 2015, de la entidad City Petén S de RL., Expediente número 369-2015.
- ❖ Resolución dando por cumplido los requerimientos hechos a través de la resolución número 1005 de fecha 06 de agosto de 2015, a la entidad City Petén, S de RL., Expediente número DGH-421-2015-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado por la UAJ, dentro de la solicitud planteada por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., expediente número DGH-85-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado por la UAJ, dentro de la solicitud de suspensión de obligaciones contractuales planteada por la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-334-2015.
- ❖ Resolución dando por presentado reporte de monitoreo ambiental del trimestre enero-marzo de 2015, del contrato 1-89 de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-417-2015.
- ❖ Resolución indicado a la interesada que debe cumplir con los requerimientos hechos por esta Dirección General a través de la resolución número 876 de fecha 1 de julio de 2015, del contrato 1-2011 de la entidad City Petén S de RL., Expediente número DGH-298-2015.
- ❖ Resolución corriendo audiencia a la entidad EPI, S.A., para que se manifieste por el derrame ocurrido en el área del contrato número 2-2009, Expediente número DGH-409-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, ratificando el contenido de la providencia número 562 de fecha 296 de julio de 2015 relacionado con el traslado de activos del contrato número 6-93 al contrato número 1-2005 de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-78-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para que por su conducto sean cursadas a la UAJ, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha Unidad dentro de la solicitud de exportación temporal, dentro del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-390-2015.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe mensual de operaciones de julio de 2015, del SETH, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-458-2015.
- ❖ Providencia de traslado e Informe Circunstanciado como consecuencia del recurso de revocatoria plantado por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., contra la

- resolución 1125 del 3 de septiembre de 2015 Liquidación de Provisional de Regalías del mes de Agosto de 2015, Expediente número DGH-473-2015.
- ❖ Resolución denegando la solicitud de acumulación de expediente presentada por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, contrato 2-2009, Expediente número DGH-466-2015.
 - ❖ Resolución requiriendo la normalización de la asistencia médica en el área del contrato 2-2009, como se contempla en el anexo B, del mismo, cuya titular es la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-479-2015.
 - ❖ Resolución dando por presentada la renovación de la fianza para garantizar daños y perjuicios derivados de la ejecución del Contrato de Transformación para procesar petróleo crudo proveniente del área de explotación XAN, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-619-2014.
 - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para que por su medio sean cursadas a la Unidad de Asesoría Jurídica, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha Unidad a través de la providencia número Providencia 223-VI-2015, de fecha 19 de junio de 2015, de la entidad CPA, S.A., Expediente número DGH-334-2015.
 - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para su conocimiento y demás efectos procedentes, elementos para establecer las tarifas del sistema estacionario de transporte de Hidrocarburos SETH, presentados por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-111-2015.
 - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes, programa anual de exploración, correspondiente al primer año 2015-2016, presentado por la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-476-2015.
 - ❖ Resolución dando por aceptado el reporte de monitoreo ambiental correspondiente al trimestre de enero a marzo 2015, del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-416-2015.
 - ❖ Resolución requiriendo documentación adicional relacionada con la invocación de fuerza mayor o caso fortuito, presentada por la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-415-2015.
 - ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la producción del mes de julio de 2015, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, expediente número DGH-427-2015-CS.
 - ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la producción del mes de julio de 2015, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., expediente número DGH-428-2015-CS.

SEMANA 3

- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la producción del mes de julio de 2015, del contrato 2-85, de la entidad Petro Energy, S.A., expediente número DGH-429-2015-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para su conocimiento y efectos procedentes liquidación de regalías abril 2015 del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-300-2015.

- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para su conocimiento y efectos procedentes liquidación de regalías mayo 2015 del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-337-2015- CS.
- ❖ Resolución otorgando prórroga de plazo solicitado dentro de los cambios al programa anual de trabajo y presupuesto para el año 2014, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-627-2013.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de liquidaciones provisionales de regalías del mes de agosto de 2015, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-472-2015.
- ❖ Resolución requiriendo conformación de comisión técnica para visita conjunta con personeros del Departamento de Explotación, al área del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-79-2010.
- ❖ Dictamen conjunto del informe mensual del 20 al 31 de julio de 2014 del contrato 7-98, presentado por la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-559-2014.
- ❖ Dictamen conjunto del informe mensual del 01 al 31 de agosto de 2014 del contrato 7-98, presentado por la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-595-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha Unidad a través de providencia número P-368-2015 relacionado con la presentación del informe mensual de operaciones de exploración, explotación y de ejecución presupuestaria de julio 2015, contrato 2-2014, de la entidad Greenfields Petroleum Guatemala, Ltd., Expediente número DGH-467-2015.
- ❖ Dictamen conjunto del informe trimestral del 01 de noviembre de 2014 al 31 de enero de 2015 del contrato 7-98, presentado por la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-88-2015.
- ❖ Resolución confiriendo audiencia para que rectifique el período reportado en el informe anual de operaciones para el año 2014, del contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-178-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si fue realizado el pago de la liquidación provisional de regalías del mes de julio de 2015, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-430-2015.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional para el informe mensual de operaciones del mes de agosto de 2015, del contrato número 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-487-2015.
- ❖ Resolución informando que se ha tomado nota del programa de registro a realizar en el pozo exploratorio Ocultún 4X, del contrato 1-2006, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-498-2015.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional para el programa anual de operaciones del período comprendido del 12 de junio de 2015 al 11 de junio de 2016, del contrato número 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-476-2015.

CB

- ❖ Resolución requiriendo información complementaria para el informe mensual de operaciones del mes de agosto 2015, del contrato 2-2009 de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-485-2015-CS.
- ❖ Dictamen conjunto, del informe mensual de operaciones y de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de octubre de 2014 del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-704-2014.
- ❖ Dictamen conjunto, del informe mensual de operaciones y de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de octubre de 2014 del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-697-2014.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de cargos anuales por hectáreas y capacitación de personal guatemalteco de 2015-2016, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-506-2015.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Exploración, para que tome nota de la presentación de la renovación de la fianza ambiental número 522227 Clase C-2, emitida por la entidad Aseguradora Fidelis, S.A., para el contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-497-2015.
- ❖ Resolución otorgando la copia del dictamen requerido por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., con relación a la ampliación al Programa de Trabajo y Presupuesto anual del año 2014, del contrato 2-2009, Expediente número DGH-627-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, conocimiento y efectos procedentes, primer reconocimiento arqueológico, contrato 1-2011, de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-298-2015.

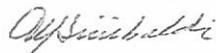
Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Engelberg Oswaldo Flores Pérez
DPI 2510 14630 2201

Aprobado



Doctor. Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministro de Energía y Minas

